



ACTA DE Constitución Consejo Sociedad Civil, Región del Biobío, Ministerio del Deporte.

Fecha de actividad: lunes 05 de junio de 2017.

Lugar: Seremi del Deporte Región del Biobío oficina 807

Dirección: Avda. Prat 390 Piso 8 Edificio Neocentro

Región: del Biobío

Hora inicio: 11.00 horas

Hora cierre: 12.00 horas

Descripción de actividad

“Constitución del Consejo de la Sociedad Civil de la Región de Biobío del Ministerio del Deporte”.

ACTA DE CONSTITUCION DEL COSOC:

En la sala de reunión de esta Secretaría Ministerial del Deporte de la Región del Biobío, a 5 de Junio de 2017, siendo las 11.00 horas, se da por iniciada la Constitución del COSOC de la Región de Biobío del MINDEP, convocado vía correo electrónico con fecha 26 mayo de 2017.

TABLA DE MATERIA:

Conformación del Consejo de la Sociedad Civil de la Región de Biobío del Ministerio del Deporte.

Decreto Exento Nro. 5 de 2016 que establece modalidades formales y específicas de participación ciudadana en la gestión política del Ministerio del Deporte y, conforme a lo dispuesto en el Artículo 13° y 14° del cuerpo normativo señalado en cuanto a que corresponderá convocar a proceso eleccionario para los Consejeros de la Sociedad Civil en las 15 regiones del país.

El Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio del Deporte de la Región del Biobío queda integrado por:

- 1.- Gilda Pino Garcia - Categoría Mujeres
- 2.- Victor Mendez - Categoría Educación Superior
- 3.- Patricia Salinas – Categoría Adultos Mayores
- 4.- Ramiro Nova Careaga – Categoría Organizaciones Laborales

- 5.- Jhon Gaete Tapia – Categoría Jóvenes
- 6.- Claudio Santander Cuevas – Categoría Personas en situación de Discapacidad
- 7.- José Espuñan Queupil – Categoría Pueblos Originarios
- 8.- Andrés Carter – Organización Padres y Apoderados

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Secretario Ministerial del Deporte de la Región del Biobío Leonardo Baño Oyarce saluda a la Srta. Subsecretaria del Deporte Nicole Saez Pañero presente en la sesión a través de videoconferencia, al Sr. Director del Instituto Nacional del Deporte de la Región del Biobío Mario Moreno Carrasco, al Encargado de la DOS de la SEREMI de Gobierno Javier Acevedo y a los(as) Consejeros(as) presentes, Sres. (as):

Gilda Pino García - Categoría Mujeres

Victor Mendez - Categoría Educación Superior

Ramiro Nova Careaga – Categoría Organizaciones Laborales

Jhon Gaete Tapia – Categoría Jóvenes

Claudio Santander Cuevas – Categoría Personas en situación de Discapacidad

Andrés Carter – Organización Padres y Apoderados

Se cuenta con la presencia de 06 consejeros/as titulares.

Presentan sus excusas la Sra. Patricia Salinas representante de la categoría Adultos Mayores y el Sr. José Espuñan Queupil representante categoría Pueblos Originarios, ambos por motivos de fuerza mayor.

Comienza la sesión de constitución del COSOC con la participación de la Srta. Subsecretaria del Deporte Nicole Saez Pañero, quien da la bienvenida a los presentes, agradeciendo la disposición de cada uno de los integrantes de este consejo de la Región del Biobío, expresando la importancia de contar esta instancia de participación ciudadana y democrática que fortalece la relación entre la sociedad civil organizada y el organismo del Estado, de carácter consultivo e informando que en la región del Biobío constituye el tercer Consejo Regional de la Sociedad civil del país.

Además, agradece el trabajo y presencia de las autoridades Secretario Ministerial del Deporte Leonardo Baño Oyarce y el Director Regional del IND Mario Moreno Carrasco.

Interviene el SEREMI del Deporte Leonardo Baño Oyarce, quien agradece la colaboración de la sociedad civil que a través de este consejo será un importante apoyo permanente desde los sectores que representan para avanzar en nuestros objetivos y los de la ciudadanía. Reconoce en ellos su función de ser interlocutores entre la institución y la ciudadanía.

Además Informa que asumen:

Andrea Zarate Paz como Secretaria Ejecutiva del COSOC y Alejandra Soto Aranda como Secretaria de Actas del COSOC Región del Biobío.

Interviene el Director Regional del IND da sus saludos y hace referencia al trabajo que se está realizando para la elaboración de la política regional y que es importante la participación de los diversos representantes en sus distintos sectores, todo enfocado para mejorar a través del aporte de la organización social para visualizar los ámbitos de mejora.

Interviene la Sra. Subsecretaria del Deporte hace referencia la nueva Política Nacional de Actividad Física y Deporte donde se reflejan las altas tasas de sedentarismo el porcentaje de personas que practica actividad física y la importancia de elaborar el Plan Estratégico de la Actividad Física y Deporte.

Toma la palabra la Sra. Presidenta Gilda Pino García manifestando que es un gran desafío asumir la presidencia y que espera que todos trabajemos unidos por un plan común. Solicita que cada uno de los integrantes se presente, lo que se hace en el siguiente orden, Categoría Jóvenes, Categoría Padres y Apoderados, Categoría Educación Superior, Categoría personas en Situación de Discapacidad, Categoría Organizaciones Laborales, Categoría Mujeres.

Cada uno de los integrantes coinciden en que quedan a disposición desde cada una de sus categorías para prestar apoyo y ser un aporte comprometiéndose para potenciar el deporte convencional, paralímpico y adaptado mejorando así la calidad de vida de las personas de la región.

Para terminar interviene el SEREMI del Deporte, felicita a los integrantes y Presidenta del COSOC, les desea éxito y les insta a trabajar unidos por el bien del deporte en la Región desde cada una de sus categorías.

Se agradece la presencia del Encargado de la División de Organizaciones Sociales de la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno, Javier Acevedo, quien ofrece y manifiesta apoyo desde el ámbito de su institución.



DISCUSION Y ACUERDOS.

1. Se procede a definir la fecha de la 1ra. Sesión Ordinaria del COSOC quedando para el día viernes 07 de Julio de 2017 a las 11.00 horas en la Secretaria Regional Ministerial del Deporte Oficina en Avda. Prat 390 Piso 8 oficina 807 Concepción.
2. Se deben cumplir con 5 sesiones durante el año 2017

Habiendo dado cumplimiento al objetivo de esta citación, se da por terminada la Constitución del Consejo de la Sociedad Civil de la Región de Biobío del Ministerio del Deporte, agradecemos una vez más a los asistentes y quedan a la espera de la citación de la primera sesión del COSOC.

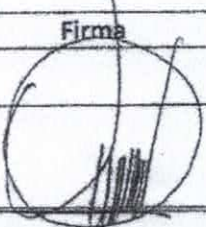
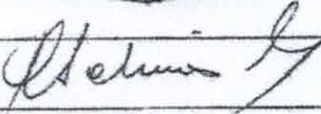
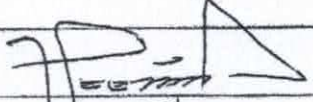
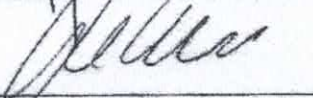
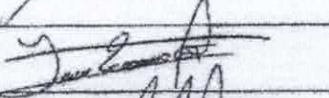

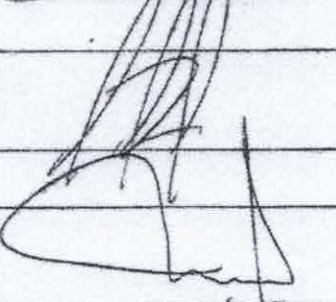
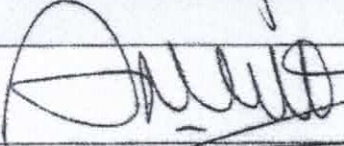
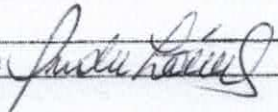
Se cierra la sesión siendo las 12.00 horas. Muchas Gracias.

Luego se realiza un desayuno con los asistentes a esta sesión de constitución y la prensa escrita.

MATERIAL ENTREGADO, carpeta con:

- Tabla de Posición
- Decreto Exento Nro. 5 del 02.02.2016
- Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016- 2025.

III.-Asistencia y firmas.

Nombre Consejeros/as	Calidad de representación	Firma
Gilda Pino García	Presidenta Consejera representante categoría Mujeres	
Patricia Salinas	Consejera representante categoría Adultos Mayores	
José Espuñan Queupil	Consejero representante categoría Pueblos Originarios	
Ramiro Nova Careaga	Consejero representante categoría Organizaciones Laborales	
Jhon Gaete Tapia	Consejero representante categoría Jóvenes	
Claudio Santander Cuevas	Consejero representante categoría Personas en Situación de Discapacidad	
Victor Mendez Vega	Consejero representante Categoría Instituciones de Educación Superior	
Andres Carter Pereira	Consejero representante Organizaciones de Padres y Apoderados	
Secretarios/as	Firma	
Secretario/a Ejecutivo/a		
Andrea Zarate Paz	Secretario/a de Actas	
Alejandra Soto Aranda		